



PROTOCOLO FASE 2

Semana del 8 al 13 de junio de 2020

El Club Deportivo Manuel Llaneza, mantiene el protocolo de utilización de las instalaciones hasta no cambiar de FASE.

En tanto no se pase a FASE 3, el procedimiento para efectuar las reservas será el mismo que en la primera semana de junio.

Mieres, a 3 de junio de 2020

La Junta Directiva del Club Deportivo Manuel Llaneza quiere agradecer a todos los socios y socias del Club la buena acogida que ha tenido el reencuentro con unas instalaciones adaptadas a la nueva normalidad. Una adaptación que se ha hecho primando la seguridad sanitaria de los socios y socias por encima de cualquier otra premisa. Una línea de actuación que permanecerá invariable en actuaciones futuras.

Así mismo, quiere transmitir a todos los socios y socias del club, que en tanto que en el Principado de Asturias no se constate el paso a la FASE 3 de la desescalada, lo que previsiblemente se sabrá el próximo viernes día 5 de junio, las reservas y la práctica deportiva en las instalaciones se ajustará al PROTOCOLO DEL CLUB para LA FASE 2.

Resumimos seguidamente el proceso de reservas:

Las instalaciones que, durante la denominada FASE 2 de la desescalada, permanecerán abiertas EXCLUSIVAMENTE PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA, CON CITA PREVIA y RESERVA INDIVIDUAL, de los socios y socias del Club son las siguientes:

- 1. Gimnasio del Club.**
- 2. Piscina cubierta y climatizada.**

Fechas de las actividades:

Segunda semana del 8 al 13 de junio de 2020.

Horario de apertura de las instalaciones:

De 09:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 22:00 horas de lunes a viernes.

De 09:00 a 14:00 horas el sábado.

Restricciones de accesos:

Conforme a la Orden Ministerial SND/414/2020, de 16 de mayo, exclusivamente socios/socias con reserva previa y en las condiciones establecidas en la misma.

PROCEDIMIENTO DE RESERVAS:

En la segunda semana de apertura, del día 8 al 13 de junio:

- La reserva se efectuará por teléfono al número 985465521 en la semana previa, los días:
Jueves en horario de 10:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas.
Viernes en horario de 10:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas.
Sábado en horario de 10:00 a 13:00 horas.
- Cada socio podrá realizar, en cada actividad, UN MÁXIMO DE TRES RESERVAS INICIALES AUTORIZADAS en la semana (de lunes a sábado) en los horarios establecidos por horas.
- Estando en la semana de actividad, si en un día determinado hay plazas vacantes, se podrán utilizar, previa reserva, pudiéndose añadir a las tres iniciales autorizadas.
- Las anulaciones de reservas que se efectúen con posterioridad a las 22:00 h. del día anterior al de reserva, computarán a efectos del máximo establecido.

Si el Principado de Asturias pasase a FASE 3, el Club publicará un PROTOCOLO FASE 3, adaptado a la nueva normativa en el menor tiempo posible. En el mismo se indicará las actividades que se puedan practicar y las normas extraordinarias de uso de obligado cumplimiento, de acuerdo con los requerimientos de prevención de la salud que se deriven de los protocolos generales y específicos de cada práctica deportiva establecidos por las autoridades sanitarias.

En el deseo de la Junta Directiva del Club está el poder ofrecer todas las actividades deportivas que se daban con anterioridad a la declaración de la alarma sanitaria del COVID-19 lo antes posible, pero, esta oferta deportiva, siempre se hará supeditada y respetando la normativa sanitaria emanada de la autoridad competente, lo que dará garantías de una práctica deportiva saludable en todos los sentidos.

Juntos ¡Lo conseguiremos!

Junta Directiva Club Deportivo Básico Manuel Llana